

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Expt.: 4301/2022

Ref: CRR/bgm/tmr. Contratación.

Unidad de Seguimiento: Concejalía de Vías y Obras.

Procedimiento: Contrato relativo al Proyecto Básico y de Ejecución de la Obra denominada "PARTE CALLE TORIL Y CALLEJUELA", dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado EDUSI Cártama 2023 "La Ciudad que Todos y Todas queremos", que podrá ser cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Plurirregional del España (POPE) 2014-2020".

La necesidad del presente contrato, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en los términos definidos en la Memoria del proyecto técnico, radica en mejorar la estética y las infraestructuras de parte de la Calle Toril y Callejón, en un plan general de mejora, embellecimiento y puesta en valor del casco del Municipio de Cártama.

El Ayuntamiento de Cártama se encuentra ejecutando la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) Cártama 2023 "La Ciudad que Todos y Todas queremos", aprobada por Resolución de 10 de diciembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se resuelve la tercera convocatoria aprobada por la Orden HFP/888/2017, por la que se asignan las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para cofinanciar las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado seleccionadas y que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) en el periodo de programación 2014-2020, mediante la cual se concede al Ayuntamiento de Cártama una ayuda asignada de 5.000.000 de € del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), que se corresponde con el 80% de la inversión total prevista.

La Estrategia DUSI de Cártama aborda los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales) que afectan a las zonas urbanas y promueve vínculos entre el ámbito urbano y el rural, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER (Reglamento (UE) N° 1301/2013, de 17 de diciembre de 2013).

Mediante la Estrategia DUSI Cártama 2023 "La Ciudad que Todos y Todas queremos", su Ayuntamiento pretende superar los localismos y rivalidades entre los núcleos de población y construir una nueva ciudad compactada, moderna, integrada, competitiva, que lidere el desarrollo de la Aglomeración Urbana Metropolitana de Málaga en los próximos años. De este modo, a través de la EDUSI se darán pasos para corregir las debilidades, afrontar las amenazas, mantener las fortalezas y explotar las oportunidades de acuerdo con las



conclusiones del análisis DAFO. Si bien la Estrategia incide sobre la totalidad de los desafíos planteados por el Eje Urbano del nuevo Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, la EDUSI centra su esfuerzo **TRES RETOS CLAVE**:

- **Reto 1:** Construir una ciudad COMPACTA e INTEGRADA, con intervenciones en el territorio que faciliten la integración y la creación de señas de identidad.
- **Reto 2:** Reactivar la ECONOMÍA y el MEDIO AMBIENTE del Centro Histórico de Cártama mediante la puesta en valor de sus elementos patrimoniales, artísticos y naturales.
- **Reto 3:** Proyectar Cártama como ciudad INTELIGENTE, EFICIENTE, CREADORA e IGUALITARIA, que se apoye en las TIC y en el ahorro energético para mejorar sus servicios públicos a ciudadanos/as y turistas.

Estos 3 retos dan lugar a **4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (O.EST)**:

- O.EST 1: Reforzar la cohesión territorial del municipio, creando las infraestructuras necesarias que promuevan el uso de medios de reducido impacto ambiental.
- O.EST 2: Poner en valor los espacios naturales y el acceso a los activos turísticos.
- O.EST 3: Impulsar la cohesión social y la integración de las personas desfavorecidas en el ámbito de actuación de Cártama.
- O.EST 4: Favorecer el desarrollo de una Administración Local inteligente, eficiente y, al mismo tiempo, cercana, abierta, transparente y participativa, haciendo uso para ello de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Estos 4 Objetivos Estratégicos, se afrontan mediante 8 líneas de actuación, 6 de ellas asociadas a los cuatro Objetivos Temáticos que se contemplan en el Eje 12: Desarrollo urbano integrado y sostenible del POPE 2014-2020; y 2, asociada al Eje 13, para la asistencia técnica de gestión y comunicación de la Estrategia DUSI, como expresa el siguiente cuadro:

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE CÁRTAMA			
OBJETIVO TEMÁTICO S	RETOS Y OBJETIVOS	LA	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
 OT2	RETO 3 O.EST 3	LA06	La innovación y las TIC como palanca de desarrollo de los servicios públicos y atractivos culturales y turísticos.
 OT4	RETO 1 O.EST 1	LA01	Favorecer la conectividad y accesibilidad sostenible intramunicipal.
		LA05	Reducción del consumo energético del municipio.
 OT6	RETO 2 O.EST 2	LA03	Mejora del medio ambiente urbano en Cártama núcleo.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE CÁRTAMA

OBJETIVO S TEMÁTICO S	RETOS Y OBJETIVO S	LA	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
 OT9	RETO 3 O.EST 4	LA02	Potenciar los usos ciudadanos del eje sostenible Cártama- Cártama Estación.
		LA04	Puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de Cártama núcleo.
	-	ATG	Asistencia Técnica para la gestión de la EDUSI.
		ATC	Asistencia Técnica para la comunicación de la EDUSI.

Con la remodelación y reformas de instalaciones y pavimentaciones en las calles existentes, se pretende ejecutar una reforma total de las instalaciones enterradas (agua y saneamiento) y del pavimento mejorando en la medida de lo posible la accesibilidad y dotando al espacio público de jardinería y mobiliario urbano para regenerar la zona y ponerla en valor. Con la mejora del alcantarillado público se conseguirá una mayor eficiencia de la red y gestión de los residuos urbanos. Todo ello englobado en un plan estratégico de gestión medioambiental. Con la vegetación se conseguirá un entorno más agradable y puro.

Esta innovación no sólo mejora el desarrollo de los servicios públicos a los ciudadanos de Cártama, sino que también redundará en el embellecimiento del Casco Histórico de Cártama, aumentando así su atractivo cultural y turístico y la mejora de la calidad de vida de los vecinos.

Con la ejecución del proyecto referenciado, el cual está integrado en la EDUSI, acogido a la Línea 4 de la EDUSI, "Puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de Cártama núcleo" que tiene como objetivos estratégicos "Impulsar la cohesión social y la integración de las personas desfavorecidas en Cártama", y como objetivo temático que Cártama sea un Municipio eficiente que se apoye en el ahorro energético para mejorar los servicios públicos a ciudadanos y turistas.

En Cártama, a fecha de la firma electrónica

Unidad Responsable de Seguimiento

(En virtud del Decreto 579/2022, de 2 de marzo 2022)

Fdo.: Juan Francisco Lumbreras Pomar

